

UNA peseta al mes en toda España.  
Extranjero y Ultramar, cinco pesetas trimestre. El pago adelantado.  
La correspondencia, al Director.

# La Provincia

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de la Catedral número 12, bajo izquierda.

PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO I

LEON.—Martes 12 de Septiembre de 1893

NÚMERO 5

## CASA DE CAMBIO

### Fernández y Andrés

cambian, con premio toda clase de oro español, y extranjero y billetes franceses é ingleses.

PLAZA MAYOR, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

### ¿Nos debe ayudar el Estado?

El pedir que de lo consignado en los presupuestos del Estado para construcciones y conservación de edificios militares, se conceda algo á León, para reformar el cuartel y para ayudar á la instalación de la Capitanía general y sus dependencias, cree «La Montaña» que es una nueva táctica para estorbar el establecimiento de la misma, dando la razón á los que nos combaten.

Por lo visto entiende el colega que es mejor y más acertado no pedir auxilio de nadie, para que lo presupuestado, se gaste en Valladolid, Coruña y otros puntos. León tendrá sin duda bastante con el informe del general Moltó, en que oficialmente se dice al Ayuntamiento que *el deplorable estado en que está el cuartel de la fábrica vieja, es debido al abandono, en que, hasta aquí se le ha tenido*. ¿Y á quién será imputable ese abandono? ¿Lo será, como parece natural, al ramo de Guerra á quien pertenece, ó lo será al Ayuntamiento que sólo para hacer obras costosas é inútiles, proyectadas y dirigidas por militares se ha ocupado de él?

Lo que el Estado puede dar, ya lo dará, dice el colega. Efectivamente ya ha recibido el Ayuntamiento la primera consignación. Se proyectó por Guerra, que las cuadras para caballos que hoy tiene el cuartel, se transformasen en dormitorios y otras dependencias y que éstas se costeasen por el Ayuntamiento, pero, entiéndase bien, *otorgándose antes un documento público* (no eran bastante los acuerdos) en que se hiciera constar, que renunciaba á toda indemnización ó reintegro de las cantidades invertidas. Las obras estaban presupuestadas en quince mil pesetas que habrían de quedar por lo tanto, en beneficio del Estado. Y esto se ha dicho de Real orden por el ministro de la Guerra, de quien espera «La Montaña» que ha de distinguirnos con sus favores.

De la indicada Real orden se dió cuenta en el Ayuntamiento en sesión pública á la que se llevaba precisamente un informe

de la Comisión de Obras proponiendo la aprobación del proyecto y del presupuesto formado por el arquitecto, y que se ejecutasen aquellas hasta invertir la suma presupuestada. Por cierto que al conocer los términos de la Real orden indicada, un amigo nuestro retiró su firma del dictamen y votó él sólo en contra por creerla depresiva y perjudicial á los intereses del pueblo.

Añade «La Montaña» que el Estado va pagando á las provincias que han construido edificios militares, su coste, pero que ninguna ha comenzado por pedirle recursos. Posible es que así suceda: pero seguramente ninguna de esas provincias se habrá encontrado en la situación en se encuentra la nuestra, que tendrá que hacer de pronto un desembolso considerable para un servicio que si bien la interesa mucho, también interesa al Estado.

No es mucho, pues, que le pida ayuda no para que haga excepciones en su favor, sino para que de lo mismo presupuestado destine una buena parte á las obras que se han de llevar á cabo. Y tampoco está fuera de lugar que excite á sus representantes para que ayuden con su influencia á conseguirlo.

Lejos de ser este mal camino, es uno de los que más derechamente pueden conducir á vencer las mayores dificultades que se han de presentar. Bien pronto lo hemos de ver.

### Los Presupuestos del Estado

Consideramos conveniente dar á conocer á nuestros lectores aquellas disposiciones de la *Ley de Presupuestos* últimamente publicada que se refieren á la creación, reglamentación y pago de impuestos, ó que pueden tener mayor interés en la práctica para evitar en lo posible los perjuicios de su desconocimiento. Son, por su orden, según el articulado, las siguientes:

#### Comunicaciones

Artículo 18. Todas las estaciones telegráficas ó telefónicas establecidas hoy día y que radican en poblaciones que son cabeza de partido judicial ó capitalidad de distrito electoral, continuarán como hasta ahora, siendo desempeñadas y administradas por empleados del Cuerpo de Telégrafos y por cuenta del Estado.

Artículo 19. Los Auxiliares permanentes que quedan fuera del servicio á consecuencia de las

reformas de este presupuesto, tendrán derecho de prioridad entre todos los de su clase para ser colocados en las vacantes que vayan ocurriendo en las estaciones limitadas del Estado: quedando sujetos á demostrar su aptitud si el Gobierno así lo exigiera al tiempo de posesionarse del nuevo destino.

#### Contribuciones

Artículo 29. Desde el próximo ejercicio se repartirá y recaudará con separación la contribución urbana, la rústica y la pecuaria.

Mientras con arreglo á los artículos 4.º y 5.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881 no pueda reducirse la contribución territorial á los tipos mínimos actualmente vigentes, la riqueza urbana que se hubiere descubierto en virtud del Real decreto de 4 de Febrero último, contribuirá fuera del cupo asignado á cada provincia ó pueblo en la proporción 22,6907 por 100 que como tipo máximo se ha repartido este año con arreglo á la ley de Presupuestos de 11 de Julio de 1888.

El Gobierno queda autorizado para sustituir este tipo por el mínimo fijado en la misma ley tan pronto como los amillaramientos ó registros individuales sean aprobados por la Delegación de Hacienda de la respectiva provincia.

Art. 30. Los recargos que los Ayuntamientos acuerden y la Administración apruebe sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y sobre la industrial y de comercio, serán comprendidos en los repartimientos, recaudados juntamente con las cuotas del Tesoro y pagados á los Ayuntamientos con cargo á la sección 9.ª del presupuesto de gastos, previa deducción del 5 por 100 como premio de administración, investigación y cobranza.

Los aumentos que en el premio de cobranza se hayan hecho á los agentes recaudadores como consecuencia del art. 20 de la ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1890, serán revisados á fin de restablecer el premio anterior, si por otras causas no hubiera debido aumentarse.

#### Apremios

Art. 31. Queda suprimido el premio de segundo grado contra los contribuyentes por territorial.

Terminado el apremio de primer grado, y sin perjuicio del embargo y venta de frutos, muebles y semovientes que podrán simultáneamente practicarse, se procederá desde luego al de los bienes inmuebles que en la localidad posea el deudor y á la an-

tación preventiva de los mismos los cuales señalará el agente ejecutivo sin esperar la designación del Ayuntamiento. Si no hubiere licitador en la subasta hecha con las formalidades legales, ó las proposiciones que se hicieren fueren inferiores al importe de los débitos reclamados, los agentes requerirán al Ayuntamiento para que designe otros bienes del deudor suficientes á cubrir el crédito que se le reclama. Sino se hicieran estos señalamientos, el agente adjudicará la finca al Ayuntamiento y dará cuenta á la delegación de Hacienda, con el fin de que en el reparto del año siguiente incluya los débitos de que responden los bienes adjudicados. Los Ayuntamientos podrán arrendar ó vender las fincas que les hubiesen sido adjudicadas; pero mientras éstas se hallen en su poder, los anteriores dueños podrán rescatarlas satisfaciendo todos sus débitos.

(Se continuará)

### Notas políticas

Por fin se han cumplido en la Cámara de los llores de Inglaterra las profecías de toda la prensa; sobre la suerte que reservaba el destino al célebre proyecto de Gladstone.

En la sesión del jueves, en que se propuso la segunda lectura del *home rule* por lord Spencer, combatida que fué por Devonshire, púsose á votación y se desechó por 419 votos contra 41.

El resultado estaba previsto; pero así y todo, preocupa hondamente á los políticos ingleses, sobre todo por las consecuencias que, en un porvenir más ó menos lejano, producirá con relación á la existencia del Gabinete presidido por Mr. Gladstone, y formado por el partido liberal de la Gran Bretaña.

Los rencores y las rivalidades enconadas que venían incubándose de tiempo atrás en el ánimo de las masas populares; tanto en la República del Uruguay como en la del Brasil, van dando los resultados naturales, supuesta la tensión de relaciones que ya existía entre ambos países, y quizá están á punto de hacer estallar una guerra, que algunos periódicos anuncian como inminente.

La cosas han llegado á tales extremos, que la palabra crisis se oye con simpatía en todas partes; constituye lisonjera esperanza para el país, y la pronuncian con fruición hasta los fusionistas de León (¡algunos!) que ya no se forjan ilusiones sobre la suerte que depara el destino al famoso Gabinete de notables. El tal gabinete ha perturbado la nación, ha iniciado una política desdichada y no tiene autoridad ni fuerza para rectificar su propia obra.

Eso es lo que está en todos los ánimos y lo que dice la prensa desapasionada, de buena fe y rectos fines, que estudia el estado del país y sabe apreciar la política bajo sus más nobles aspectos.

Hacia algunos días que no nos daban cuenta los periódicos de noticias graves sobre cuestiones de orden público, y ya ayer han venido á romper la relativa tranquilidad que expresaban, noticias de las que no pudieron tener conocimiento nuestros lectores por el anterior número de LA PROVINCIA á causa de haber llegado, momentos después de estar compuesto nuestro periódico, el telegrama de la agencia.

En Santander no solamente se alteró el orden sino que hubo gritos subversivos, se asaltaron oficinas públicas y casas particulares, se incendiaron muebles y papeles, y durante algunas horas, las turbas fueron dueñas de la población, habiendo precisión por último de sacar á la calle fuerzas del ejército.

El mismo cuadro de todos los días, idénticos procedimientos, y el Gobierno asegurando siempre que el orden público y la tranquilidad material se hallan asegurados.

Cada vez va siendo más difícil la situación política, y engendra mayores y más inmediatos peligros la dominación liberal.

La llegada del Sr. Salmerón á Gijón, debe haber sido para el jefe de los republicanos centralistas, un desengaño terrible.

Aquella población, que es tenida por republicana, le hizo un recibimiento excesivamente frío.

Su entrada en la villa no despertó entusiasmo alguno, y aunque, como desagravio y ciencia y paciencia de la autoridad, uno de los que le acompañaban, dió repetidos vivas á la república que apenas fueron contestados, no se logró, con todo, levantar el decaído espíritu del pueblo, que asistía, en su mayor parte, como mero espectador.

Desde un balcón de la casa en que se hospedaba, dió el Sr. Salmerón gracias, en nombre de la idea—no de la persona—al numeroso público que llenaba la calle, y que, por cierto, no sabía explicarse el motivo de aquel discurso ni de la gratitud del Sr. Salmerón.

La peroración del filósofo, acompañada por *La Marsellesa*, no causó entusiasmo en el auditorio, del cual salían gritos de «viva el programa común.» La nota más saliente es el escandaloso impunidad en que dejaron las autoridades á los que profirieron gritos subversivos.

### Desde Villamañán

El día 8 del corriente se celebró en esta villa la festividad del nacimiento de la Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Zarza, á quien tanta veneración consagra este pueblo; hubo misa solemne y sermón, el cual estuvo á cargo del Presbítero D. Isidoro Vivas Merino, Párroco de Arcahuela é hijo de esta; quien con frase sencilla y elegante inculcó en el corazón de los fieles las virtudes y santidad de María, y el inmenso amor que profesa á las criaturas, puesto que al nacer para Madre de Dios, es por consiguiente de los hombres su soberana Señora, y por tanto nuestra esperanza, nuestro refugio y nuestro auxilio.

Por la tarde terminó la novena, siendo cantada la letanía, y gozos al nacimiento de la Virgen, por niñas de corta edad, dirigida por el profesor de música D. Lázaro Atonso.

El día 7 anunciando la festividad de la Virgen, la banda municipal, recorrió las calles de la población instalándose a las nueve de la noche en un templete delante del santuario desde cuya hora empezó la función de fuegos artificiales y bailes populares al son de la dulzaina.

La detonación de tres morteros a las once de la mañana del día 9, anunció la proximidad de la feria que celebra esta Villa los días 10 y 11, y la banda municipal desde el templete instalado en la plaza mayor, tocó hasta la una de la tarde escogidas piezas de su repertorio, para solaz entretenimiento del público. A las 9 de noche la popular dulzaina recorrió las calles de la población, anunciando la función de fuegos artificiales, que el municipio tenía dispuesta para obsequiar a los forasteros, en la plaza mayor, tanto esta como la del día 7 estuvo bajo la dirección del pirotécnico de Valderas D. Eulogio Rodríguez, siendo aquella una de las mejores que se han dado en esta Villa, por los nuevos y variados caprichos que presentó, dando a conocer los adelantos que dicho señor ha hecho en el arte, lo que le felicitamos, dicha función duró hasta las once y media de la noche, siendo amenizada por la banda municipal que tocó en los intermedios, alternando con la dulzaina.

La feria ha estado animadísima, pues como día festivo, ha concurrido mucha gente de los pueblos limítrofes, tanto es así que a pesar de las muchas provisiones que se hicieron en las posadas y casas de huéspedes, a las dos de la tarde se hallaban desprovistos de todo género de comestibles.

Aun cuando fué mucha la madera que de todas clases se presentó como así bien de cubas, y como para la venta; el 11 a las 10 de la mañana se hallaba todo vendido, y a buenos precios, habiéndose cotizado los demás artículos a los precios siguientes: Fanega de trigo 9 pesetas 75 cént. Idem centeno 6 id. Idem cebada 5'25 id. Idem garbanzos 30 id. Idem titos 9 id. Idem habas 15 id. Arroba de patatas 75 céntimos. Cantaro de vino 3 pesetas 25 id. Siendo ya muy pocas las existencias que hay de este artículo. (El Corresponsal)

## ECOS PROVINCIALES

### A cada uno lo suyo

Más de dos años han transcurrido desde que se puso sobre el tapete, con motivo de las obras de restauración de nuestra Basílica, el difícil y discutido problema del lugar que había de ocupar definitivamente su preciosa sillería de coro. Divididas las opiniones de las personas competentes, sostenían unos que se respetara en el lugar que en la actualidad se halla en emplazada; creían otros que debía trasladarse al presbiterio o capilla mayor.

El cabildo, a quien interesaba sobre manera, que prevaleciera la primera opinión, fundado no sólo en razones científicas, sino también en las necesidades del culto, comisionó para gestionar asunto de tal importancia a los señores capitulares, don Sebastián Urra y D. Clemente Boínaga. Llegado que hubieron a Madrid, logró el Sr. Urra, por intervención de una persona de valía, que fueran oídas las razones en las cuales fundaba el Excmo. Cabildo sus justas pretensiones, logrando que se rectificaran no pocas actitudes y que se desvanecieran algunas preocupaciones.

Los mandatarios regresaron a León, trayendo la seguridad moral del logro de sus aspiraciones y reanimando el espíritu del Cabildo. Las aspiraciones se han visto realizadas con la Real orden que dispone la no traslación del coro: el Excmo. Cabildo, a buen seguro, no olvidará que la persona a quien debe, en su origen, tan gran beneficio, es el excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

### Sociedad económica

Desde el día quince de los corrientes quedará abierta la matrícula de

las enseñanzas que se dan en aquella sociedad.

Las cátedras comenzarán en los primeros días de Octubre, la de dibujo, que dirige nuestro amigo el Sr. Verger, será enriquecida en una nueva colección de modelos.

### La difteria

Se han presentado varios casos de difteria en algunos pueblos de esta provincia.

### El obispo de Astorga

Dice el «Boletín eclesiástico» de Astorga:

«El Sr. Obispo se halla en Tábara postrado en cama y enfermo de mucha gravedad, por el mucho é inesperado incremento de la herida que en la pierna izquierda le produjo una pequeña rozadura.»

El sábado por la noche, después de cerrada la edición de nuestro número, recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal de Astorga:

«Astorga 9 (8'30 n.)

Noticias de esta tarde, dan gravísimo, en Tábara, a nuestro ilustrísimo prelado.

El Corresponsal.»

Ayer hemos sabido que el señor Vallespínos, obispo de Astorga, había fallecido.

Descanse en paz.

### El motín de Santander

Nuestro activo corresponsal en Madrid, Sr. Almodóbar, nos comunicó el sábado a las dos cincuenta minutos de la tarde, en telegrama urgente, la noticia del referido motín, en los siguientes términos:

«Madrid 9 (2'50 t.)

En Santander se han promovido graves desórdenes contra la empresa de las aguas. Los amotinados apedrearon la casa del Alcalde, penetrando en el Ayuntamiento, donde quemaron muebles y muchos papeles. El ejército restableció el orden.»

En el mismo telegrama nos participaba el hundimiento de la estación de Avila, que causó siete heridos.

Es muy de extrañar que un telegrama urgente tarde en llegar a León cuatro horas, exactamente el mismo tiempo que tardaron, el mismo día, los ordinarios, que nos comunicó el Sr. Almodóbar.

Es que la palabra urgente es una añagaza telegráfica, para que el público se apresure a comunicar noticias de importancia pagando triple por esa palabreja que luego no sirve para nada, puesto que los telegramas han de tardar lo mismo de un modo que de otro?

Rogamos al Sr. Director general del ramo, nos diga si eso de los telegramas urgentes es un pretexto para cobrar más ú qué es.

### Saludo

El comandante general del séptimo Cuerpo de Ejército, Sr. Sanchiz, ha saludado, desde Coruña, a las autoridades de esta localidad, ofreciendo a la vez su cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el mando que ejerce.

### Traslado

Nuestro querido amigo y paisano el ingeniero de Caminos, D. José Rodríguez Balbuena, que servía en la jefatura de Obras públicas de la provincia de Palencia, ha sido trasladado a esta provincia.

### Personal de Hacienda

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, ha sido repuesto en el cargo de oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Joaquín Delgado, que lo era de tercera de la misma dependencia, nombrando en su reemplazo a D. Dámaso Ortega y Royo, que sirve en igual dependencia de Tarragona.

Nos alegramos de la reposición del celoso funcionario Sr. Delgado.

### Viajeros

Ha regresado a esta capital, procedente de Valdeburón, nuestro querido amigo el canónigo de San Isidro, D. Ildefonso Valcuende.

—Ha llegado a León la familia del gobernador del Banco de España, D. Pío Gullón.

—En el tren expreso de Galicia salieron ayer para Madrid las señoras madre y hermana políticas del señor Delegado de Hacienda.

—Hoy llegó la señora del médico D. Isaac Balbuena.

—Ha salido para el Bierzo nuestro querido amigo D. José Quiñones de León.

—Para Madrid ha salido el arquitecto de las obras de la Catedral, señor Lázaro.

### Buena idea

Algunos amigos nuestros que siguen con atención la marcha de los asuntos referentes a la Comandancia general, nos han indicado que hagamos público un medio por el cual la Diputación, podía, sin gasto alguno, coadyuvar a la obra del Ayuntamiento.

Esto es bien sencillo. Puesto que de la Corporación municipal ha de salir, como es lógico, una comisión técnica que examine los edificios y se forme su plan, antes de que llegue el jefe del séptimo Cuerpo de Ejército, aquella comisión podrá formarse del personal técnico del Ayuntamiento unido al que en sus oficinas tiene la Asamblea provincial, dirigida, como parece natural, por los jefes de las respectivas oficinas de las indicadas corporaciones.

### La cosecha de vinos

Todas las noticias de nuestros activos corresponsales de mercados en la provincia, coinciden en la creencia de que la cosecha de vinos será menos que mediana a causa de la pertinaz sequía.

En Valdevímbre, Villamañán y Pajares de los Oteros, pueblos los más importantes en producción en el partido de Valencia, es menos que el año pasado, y en los del Bierzo puede asegurarse que nula.

La vendimia tendrá lugar en los últimos días del corriente mes.

Después de escrita la anterior noticia hemos sabido que la lluvia ha refrescado bastante los viñedos.

### Obra terminada

Han terminado las obras de reparación del templo parroquial de la importante villa de Villamañán. En él se han invertido más de 2.000 pesetas distribuidas en cuatro presupuestos.

Con dichas obras pasa a ser aquella iglesia una de las más hermosas de la diócesis.

### Carreteras

En el plan de estudio de carreteras en esta provincia para el año económico de 1893-94 figura el de la de la Magdalena a la de Palencia a Tina Mayor, y en el de construcciones se han incluido, la de Boñar a Campo de Caso, Trozo 3.º de Boñar a Cofina y el trozo primero de la de Boñar a Caboalles a Belmonte.

### Presencial

Viendo que la leche aguaba Juan, bajo el puente San Marcos: —¿Echa V. agua en la leche?— le dice uno del resguardo. —No señor ¡Vaya una gracia! No señor, es que la lavo, para dársela más pura a todos mis parroquianos.

### Competencia

Según hemos oído asegurar, ha surgido un conflicto de atribuciones entre el Juzgado Municipal de León y otro de la provincia, con motivo de una competencia suscitada por este último en un juicio verbal civil.

Parece que al Juzgado que entabló la competencia no ha cumplido con todos los requisitos que la ley exige para proponer este género de cuestiones, y apesar de estas deficiencias y aun que el de León trató de

demostrarle que no podía seguirse en esa forma la competencia entablada, insistió en ella, apoyado por su superior jerárquico el Sr. Juez de 1.ª instancia de aquel partido. Como el Juez Municipal de esta ciudad insiste también en sostener su criterio, y como por otra parte no hay tramitación especial en la Ley de Procedimientos para resolver este conflicto, es probable que se remita el expediente a la Excmo. Audiencia del Territorio que es la llamada a dirimir la discordia.

### Replanteo

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha ordenado que se hagan las operaciones de replanteo en las carreteras en proyecto, de Boñar a Campo de Caso, trozo 3.º y del primero de la de León a Caboalles a Belmonte.

### Pronóstico del tiempo

Desde el 9 de Septiembre sube la temperatura, que será alta en especial en la región septentrional, por el predominio del viento Sur, prolongándose esta situación hasta el 14.

Del 12 al 13 habrá algunas tormentas en las otras regiones, y el 15 se producirá un importante cambio atmosférico, que pondrá término a la estación estival.

### Matrícula

En el Colegio de 2.ª enseñanza de Astorga que dirige nuestro querido amigo el Diputado provincial don Luis Luengo y Prieto, se halla abierta la matrícula para el curso próximo de 1893-94, y han dado comienzo los exámenes de ingreso.

### Estadística instructiva

Del censo de población que publica el Instituto Geográfico y Estadístico, tomamos los siguientes curiosos datos:

Sólo saben leer; varones, 221.613 hembras, 380.393. Total, 702.006 personas.

Saben escribir; varones, 3.317.855 hembras, 1.686.915. Total 6004.470. No saben leer; varones, 5.067.098; hembras, 6.878.775. Total, 11.945.871.

Dedicados a artes y oficios; 674.485 varones; hembras, 148.813. Total, 823.300.

Estudiantes: primera enseñanza, segunda enseñanza, facultades y carreras especiales; varones, 1.00.810 hembras, 719.145. Total, 1.719.955.

Agricultores, ganaderos, ecétera 5.033.391 varones; 821.531 hembras Total, 4.754.922.

Abogados, 11.811. Médicos 19.417. Veterinarios, 7.314.

Empleados públicos: varones, 96.911; hembras, 346. Total, 97.257.

### Adoquinado eterno

El adoquinado de la calle de San Marcelo no lleva traza de concluirse en todo el mes.

Y bueno sería que se activase, pues como, según se dice, vendrá a León el general antes de finalizar Septiembre, no estará bien que al pasar por la mencionada calle, crea que León está amotinada y que hay aquí barricadas, como en otras poblaciones.

### La renta de consumos

En la primera decena del mes actual, ha continuado la baja en la recaudación de consumos.

Suponemos que a estas horas se andará ya buscando una víctima a quien hacer responsable de esa baja.

### Personal de Obras públicas

Distribución del de Sobrestante en 1.º de Septiembre, en esta provincia. D. Pedro Piguero, D. Andrés Caldevilla, D. José Reyero, D. Juan Borbujo, D. Eduardo Fernández Cid, D. Eliseo Vazquez, D. Eduardo Inigo, D. Francisco Tempran, D. Indalecio de la Puente y D. José Vicente Arangüena.

### Sin comentarios

Cortamos de un periódico de Madrid:

«Lo que dice el general Sanchiz Una Comisión del Ayuntamiento de la Coruña visitó anteaer al comandante general del séptimo cuerpo, señor general Sanchiz.

Parece que el resultado de esa conferencia ha sido altamente satisfactorio para los coruñeses.

Según se dice, el general manifestó que residiría en la Coruña, así como el segundo jefe del séptimo cuerpo, señor Caramés.

Dió también seguridades de que no tardaría en crearse el octavo cuerpo, cuya capitalidad se situará en la Coruña, llevando la del séptimo a Valladolid.

Respecto de la instalación de las oficinas de este cuartel general en León, parece que insinuó algo que un colega local traduce en la siguiente significativa frase:

«Irán allí cuando tengan albergue decoroso.

En suma: que los señores que componían la Comisión del Ayuntamiento salieron complacidos de su entrevista con el Sr. Sanchiz, el cual, entre otras cosas, les dijo que no se explicaba el descontento que todavía se notaba en algunos elementos de la Coruña.

### Dos muertos y dos heridos

En el pueblo de Cabañasraras (partido de Ponferrada) se ha cometido un horrible crimen.

Sobre las ocho de la noche del día 8 del actual, y en ocasión de hallarse allí bailando los jóvenes de los pueblos inmediatos, se suscitó una acalorada reyerta entre algunos, produciéndose gran escándalo.

Apercibidos otros de esto, trataron de apaciguarles, con tan mala suerte, que uno de ellos, llamado Bernardo Marqués fué gravemente herido en el vientre, con arma blanca, falleciendo una hora después y dejando en el mayor desamparo a su anciana madre imbecil en cama y un hermano demente, a quienes sostenía.

Otro de los que intervinieron, llamado Florentino Martínez Martínez, recibió también en el vientre, una puñalada, dejando de existir a las veinticuatro horas.

Además, resultaron heridos, en el brazo derecho y espalda respectivamente, también con navaja, Leonardo García y Luciano López.

Constituido el juzgado de Ponferrada en el lugar del suceso, en unión de la Guardia civil, se averiguó y fué detenido como presunto autor de estos delitos, el joven de veintidos años, vecino del pueblo de Cueto, Manuel San Miguel y San Miguel, que se halla actualmente en la cárcel de aquel partido.

Es digna de aplauso, la actividad con que han procedido para el descubrimiento del autor de los delitos, el Juzgado y la Guardia civil.

### Hurto importante

En la noche del 2 del actual, en la venta de Picoes, término del pueblo de Valverde de la sierra (Riaño), se cometió un hurto de alguna importancia.

Acaba de llegar a la mencionada venta en completo estado de embriaguez, el asturiano Bernabé Riede Sánchez, de San Juan de Ponga (Asturias), cuando al poco rato notó que le faltaba una cartera contenida 250 pesetas en billetes de Banco, que llevaba en el bolsillo.

Noticioso del hecho el cabo de la Guardia civil Policarpo Perez, averiguó ser el autor de dicho hurto, Genaro de Vega González, quién fué detenido en su mismo pueblo, habiéndosele hallado las 250 pesetas que fueron puestas, lo mismo que el delincuente, a disposición del Juzgado de Riaño.

### Gran concierto

Para mañana miércoles está anunciado un Gran concierto por la orquesta compuesta de cien profesores que dirige el maestro Bretón.

El programa del concierto se anunciará mañana.

Esperamos que dada la importancia de la orquesta, veremos mañana el teatro lleno.

**El nuevo «Candelas»**

Del cajón del mostrador de la tienda de D. Lázaro Fuentes, de Mansilla de las Mulas, fueron robadas, al amanecer de uno de los días pasados, setenta pesetas, sin que al principio se supiere quien fué el autor del robo; pero gracias á la actividad de la Guardia civil y especialmente del Cabo del puesto de aquella villa, fué detenido el joven Angel García (a) *Candelas* ó *Mateito*, quien al confesarse autor del robo, dijo que le habían acompañado á cometerle otros cuatro jóvenes más, domiciliados en León.

Se ha ordenado la captura de éstos

**VINO BUGEAUD** Tónico nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 5, Rue Bourg-Y-Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

**Incendio**

En San Miguel de La Ceana, se declaró un violento incendio el día 2 del actual de la casa de D. Francisco Piñero, habiendo sido sofocado gracias á la actividad de las autoridades

**El ferrocarril hullero**

Atendiendo al estado de adelanto en que se encuentran actualmente los trabajos de construcción del ferrocarril de La Robla á Balmaseda y de la actividad que á las obras se va imprimiendo, es de suponer que se podrá inaugurar el servicio general de la línea en la primavera próxima.

En breve circularán los trenes entre La Robla y la estación del límite de nuestra provincia, diez kilómetros más allá de Cistierna, hasta donde ahora llega.

El movimiento de viajeros en el trozo que se está explotando actualmente, supera á los más optimistas cálculos, y tenemos la satisfacción de decir que el servicio es excelente y que nada deja desear.

En Octubre próximo quedará terminada la total explotación de este ferrocarril, y para fin de año la locomotora recorrerá completamente la línea.

Se anuncia que se abrirá la explotación todo el recorrido para Mayo próximo, y si para ese tiempo preparadas bastantes minas de carbón y metales, desde luego resultará productivo para la compañía constructora, el capital invertido.

Actualmente, existen en explotación, 114 kilómetros de los 284 de que consta la línea: 55 pertenecen á la Sección de Boñar á Cistierna y 59 á la de Valmaseda á Sotoscueva.

**ASUNTOS VARIOS**

**Oposiciones**

Firmes en nuestro empeño de continuar la penosa tarea que voluntariamente nos hemos propuesto, vamos, aun cuando de un modo sucinto, á reseñar los dos últimos ejercicios de los tres que han constituido las oposiciones á la prebenda vacante en nuestra Catedral.

Ha consistido el segundo en la predicación de una homilía sobre los Santos Evangelios, determinada á la suerte por tres piques, como vulgarmente se dice, sobre el libro que contiene aquellos.

Ocuparon la sagrada cátedra el día 6, sucesivamente los opositores, señores Pereda y Garrido.

Eligió el primero el capítulo XI del Evangelista San Juan, la resurrección de Lázaro. Expuesto el texto literalmente, y después de haber considerado los dos medios que suelen adoptarse para formar la Homilía, dividió la materia que abraza el capítulo en tres partes: la enfermedad de Lázaro, su muerte y resurrección. En la primera parte dedujo algunas consideraciones acerca de la eficacia de la oración y modo de efectuarla; en la segunda habló del estado del género humano después del pecado original y del estado del alma del pecador, y por último en la tercera presentó el milagro como una manifestación de la gloria y divinidad de nuestro Señor Jesucristo.

Versó la predicación de D. Juan ido sobre el capítulo XXIII de

San Mateo, en el cual el Salvador enseña á sus discípulos la virtud de la humildad, colocando en medio de todos ellos á un pequeñuelo como símbolo de la pureza. Dedujo del mismo texto inspirado, ambas virtudes, que los cristianos deben practicar de manera preferente, en todas las edades, condiciones y estados, dispuestos á perder riqueza, posición, honores y fama antes que faltar á ninguna de ellas, y sacrificando, cuanto pudieran ser objeto de escándalo, pecado horrible y que tan duramente condena Cristo en el mismo Evangelio.

Actuaron el día 7 los Sres. D. Darío Martín y D. Ricardo Sabugo.

El Sr. Martín, que eligió la Transfiguración del Señor narrada por San Mateo en el capítulo XVII de su Evangelio, después de exponerla, explicó la contradicción aparente que existe entre los Evangelistas al determinar el tiempo que transcurrió desde que Jesús anunció su transfiguración hasta que tuvo efecto. Paró mientes en la significación mística que tienen en el Evangelio todas las circunstancias que rodean el hecho. Los seis días transcurridos, simbolizan las seis épocas, de mil años cada una, que según una tradición hebrea habrían de sucederse desde el principio del mundo hasta el Juicio universal. Los 3 apóstoles elegidos por el Señor para ser testigos de aquel portentoso acontecimiento, á saber: San Juan, Santiago y San Pedro, representaban respectivamente, las tres virtudes fundamentales del Cristianismo, la pureza, la esperanza y la fe; y el elevado monte á que ascendieron, manifestaba que el fiel debe tener hollado bajo sus plantas todo lo terreno, elevando siempre la mirada al cielo, su último fin.

Procurando ahondar en hecho tan portentoso dijo: que la Transfiguración no podía, hablando con el rigor teológico, calificarse de verdadero milagro, puesto que dada la unión hipostática el Verbo divino con la naturaleza humana de Jesucristo, lo natural era que, informándole aquél se hubieran manifestado los efectos de la divinidad, constantemente en el cuerpo del Salvador durante todos los momentos de su vida terrena, y que en su consecuencia, el verdadero milagro consistió en tener como oculta esta divina acción.

El Sr. Sabugo condensó en los siguientes textos de San Mateo y San Lucas, todo el plan de la homilía sobre el capítulo XIII del Evangelista San Mateo: *Exiit qui seminavit seminare; semen est Verbum Dei. Ecce enim á patre et veni in mundum.*

Jesucristo es el sembrador y la divina semilla, en cuanto es el revelador de Dios trino y uno, principio de todo ser y de toda vida, y en cuanto por el Misterio de la Encarnación descendió hasta el hombre á quien se unió por el estrecho lazo de la persona divina. De aquí dedujo los conceptos de Mediador, Redentor, Profeta, Sacerdote y Rey, de Jesucristo, sujeto adecuado de la fe y causa eficiente de la justificación. El Hombre-Dios, es la divina semilla, la cual es recibida de muy distintos modos por los hombres.

Dios, por el ministerio de los Sacerdotes, los cuales representan la persona moral de Jesucristo, prepara, con la predicación, el corazón de los hombres para recibir su divina palabra. Hay dos errores que se oponen á esta salvadora doctrina, y que contribuyen á esterilizar en las almas el germen de justificación: el protestantismo y el racionalismo, el primero anulando la cooperación del hombre, propala que, en el orden de la salvación, Dios lo hace todo, salva y condena; el segundo, por el contrario, afirma que todo lo hace el hombre.

Combatió ambas doctrinas, y al hacer las debidas aplicaciones de 100 versículos 4 al 7 del Evangelio, terminó la hora.

En el día 9 ejercitaron los señores Martínez y Rodríguez. Aquél, á quien tocó exponer la Pasión de Nuestro Señor, según se refiere en el capítulo xv de San Marcos; se fijó, con especialidad, en la verdad de la *reversibilidad*, profesada, si bien de un modo desfigurado, por los pueblos antiguos, como lo demuestran los sacrificios cruentos que hacían para tener propicias á las falsas divinidades. Jesucristo, como verdadero Dios,

restauró aquella doctrina y ofreciéndose como mediador entre aquél y el hombre, se inmoló para verificar la redención de éste.

El Sr. Rodríguez hizo su homilía sobre el capítulo vii de San Lucas. Puso de manifiesto la humildad del Centurión, y explicando las palabras del versículo 22, *los pobres serán evangelizados*, reflexionó sobre la dignidad á que fué elevado por Jesucristo, el menesteroso y la abyección á que en nuestros días quiere conducirse con las erróneas doctrinas del socialismo.

El tercero y último ejercicio, tuvo lugar ayer 12, en la sala capitular. Consistió en leer ante el tribunal y el público, una inscripción, con preparación de cinco minutos, y con la de ocho, un documento original del archivo de la catedral.

La inscripción elegida fué el traslado ó facsímil de la sepulcral que se encuentra en la urna del Sepulcro de Santa Eulalia en Barcelona, y que trae el maestro Flórez en el tomo xxxix de la España Sagrada, al folio 321. El documento, la escritura que el rey D. Alfonso III el Magno otorgó el 3 de Abril del año 905, cediendo á Cixila y su congregación todas las pertenencias del Monasterio de San Cosme y San Damián, regido por aquél.

Sobre ambos ejercicios haremos algunas reflexiones en otro número de nuestra publicación.

**ÚLTIMA HORA**

Por telégrafo

**SERVICIO PARTICULAR DE LA PROVINCIA**

(Prohibida la reproducción)

**Horroroso incendio.—Tres muertos**

Madrid 12 (10'25 m.)

Telegrafía el Alcalde de Hernachuelas que en uno de los montes de aquel término municipal, se ha declarado un terrible incendio.

La Guardia civil, ayudada por las autoridades y vecinos del mencionado pueblo, logró, después de inauditos esfuerzos, dominar el devastador elemento.

Las pérdidas son de consideración Han perecido abrasadas tres personas.

**Tormenta terrible.—Dos ahogados**

Madrid 12 (10'48 m.)

En Villaviciosa, provincia de Córdoba, ha habido una horrible tormenta.

Ha caído una lluvia torrencial, que ha inundado la mayor parte de la población y los campos.

Ciento ochenta casas han sido anegadas por las aguas.

Han muerto ahogadas dos personas,

**El cólera en España.—Motín en Rames**

Madrid 12 (11'10 m.)

Según noticias recibidas en la Dirección general de Sanidad, en Belchite y Zaragoza se ha presentado el cólera con carácter epidémico.

Las últimas noticias dicen que ha habido dos casos en Zaragoza.

El Gobierno ha tomado las

precauciones necesarias, con el objeto de impedir la propagación de la terrible enfermedad.

En Rames, provincia de Santander han ocurrido graves desórdenes con motivo de la supresión del Juzgado de aquel partido.

**Combinación de Gobernadores.—Los tranvías de Madrid**

Madrid 12 (12'14 t.)

El ministro de la Gobernación, tiene en estudio una extensa combinación de Gobernadores, en la que entrarán la mayor parte de los actuales.

Dícese que á causa del aumento del impuesto sobre las tarifas de viajeros los tranvías de Madrid suspenderán la circulación.

Se cree que esto, si se realiza, ocasionará serios disgustos.

**Un conde con gorro frigio.—Las peregrinaciones**

Madrid 12 (1'10 t.)

En los círculos políticos, dícese que el conde de Torregrosa, que hasta la fecha perteneció al partido fusionista, se separará de éste é ingresará en el republicano.

Se comenta este acto de dicho señor.

Se han suspendido las peregrinaciones francesas á Roma.

Créese esto tenga relación que con recientes sucesos ocurridos entre Italia y Francia.

ALMODÓBAR.

**VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING**

DIGESTIONES DIFÍCILES  
MALES DEL ESTOMAGO  
PÉRDIDA DEL APETITO  
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**ENFERMEDADES ESTOMAGO**  
PASTILLAS y PCLVOS  
**PATERSON**  
en BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.  
Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**PILDORAS DE BLANCARD**  
CON YODO de Hierro inalterable  
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Farmacéutico oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.  
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contrarias a las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación ausente ó difícil), la Trisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
N. B. — El Iodo de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.  
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40  
DESCOMFISE DE LAS FALSIFICACIONES

**MEDICACION ANALGÉSICA**  
**Solucion y Comprimidos de EXALGINA DE BLANCARD**  
JAQUECAS  
COREA  
REUMATISMOS  
DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.  
El más activo, el más inofensivo y el más poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR!  
PARIS, rue Bonaparte, 40  
Imp. los Herederos de A. J. González.

**BRIQUETES DE CARBÓN LAVADO**  
MARCA P. D. L.  
Poder calorífero 7.000—Cenizas 8 por 100 (máximum)  
Este combustible es el mejor y el más barato que existe. No hay otro superior para generar vapor ó calentar hornos: 15 á 20 por 100 de economía segun los casos.  
Para precios, y otros informes dirigirse á la Sociedad Anónima Carboneras de Pola de Lena.  
ASTURIAS

**CALVO RAMOS Y COMPAÑÍA**  
**CÓSECHEROS**  
ANTIGUO CAFÉ DEL IRIS, CATEDRAL 8  
Gran depósito de legítimo vino de Toro  
24 REALES CÁNTARO  
No confundirse con otras bodegas

# SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taibout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

<p><b>ENTRADAS</b> De Palencia Expreso: 4.36 m. Todos los días menos miércoles Correo: 9.95 m. Mixto: 8.55 m.</p> <p><b>De Galicia</b> Expreso: 8.45 n. Lunes, miércoles y sábados. Correo: 7.48 m.</p> <p><b>De Asturias</b> Expreso: 8.48 n. Domingos, martes y jueves. Correo: 5.40 t. Mixto: 8.40 m. miércoles y sábados.</p> <p><b>SALIDAS</b> Para Palencia Expreso: 9.13 n. Todos los días menos los viernes Correo: 7.57 m. y 6.05 tarde.</p> <p><b>Para Galicia</b> Expreso 5.4 m. Domingos, martes y viernes. Correo: 9.45 m. Mixto: 4.40 t.</p> <p><b>Para Asturias</b> Expreso 4.59 m. Lunes, jueves y sábados. Correo: 9.52 m. Mixto 3.10 tarde miércoles y sábados.</p> <p><b>Ferrocarril de La Robla a Valladolid.</b> Descendentes Expreso: 11.27 m. Mixto: 11.53 m.</p> <p><b>Ascendente</b> Expreso: 11.27 m. Mixto: 11.53 m.</p>	<p>Enfermas y salidas de los trenes.</p>
---	--

**HIERRO QUEVENNE** Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

## LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1838

y autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838 y Decretos de 26 de Diciembre de 1849 y 24 de Diciembre de 1857

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Premiada con medalla de oro y dos medallas de plalenla E x p o sic i ó Universal de 1889 y con medalla de oro en la Exposición Internacional de 1890

CAPITAL SOCIAL: CINCO MILLONES  
GARANTIAS DE TODAS CLASES

Capital, Reservas, Primas del año corriente y primas por recibir  
64 MILLONES DE PESETAS.

Director en esta provincia D. VALENTIN CASADO GARCIA, Torres de Omaña, número 1, principal.—LEON.

## GRANDES DEPÓSITOS

de maderas de todas clases

EN GIJÓN DE

GONZALEZ Y COMPANIA

## NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente articulado de tocador para hermoear, refrescar y purificar el cutis; contiene propiedades para destruir toda clase de erupciones y adhiriéndose a la piel con suma facilidad le da un aspecto nacarado, limpio y distinguido.

El NACAR VENUS, no pinta, no mancha, no engrasa el cutis, lo hermosea y hace resaltar las facciones con admirable buen gusto y extraordinaria sencillez.

USAD EL NACAR VENUS, UNA SOLA VEZ Y JUZGARÉIS!  
Se halla de venta en el Comercio de los Sres. Hijos de Cañas, calle de la Paloma, n. 3

## SOMBRERERIA

# JUAN RIUS

7 y 9, San Marcelo 7 y 9.—LEON.—Teléfono número 3

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

Gran surtido en sombreros de todas clases, gorras, tejas, bonetes, solidos y fantasía para niños.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela cuantos artículos correspondientes al ramo de Sombrerería pueda desear; desde las altas novedades en género fino, hasta el género más económico.

Plaza de D. Gutiérrez núm. 1 y Mayor núm. 4

# PASCUA Y CRISTOBAL PALLARÉS

Plaza de D. Gutiérrez, n. 1 y Mayor n. 4

## LEÓN

### NUEVOS PRECIOS

Espinos de alambre de acero con 4 puas, para el cierre de fincas á 63 reales el carrete de 250 metros.

Camas inglesas de barra dorada, desde 125 reales.

Jergones de tela metálica, sin muelles, los más higiénicos y mejores conocidos, desde 100 reales.

Jergones de muelles, varios sistemas, desde 70 reales.

Persianas de tela de madera, hechas á medida y dispuestas para colocarse, á 10 reales el metro cuadrado.

TENEOS: Cajas para guardar caudales, timbres eléctricos completos, vendiendo todas las piezas por separado, anteojos roca, desde 8 pesetas par, anteojos finos y de roca para operados de cataratas, desde el número uno y medio, gafas ahumadas, gemelos para teatro, llaves inglesas para extraer muelas, lancetas, jeringuillas Pravaz, pulverizadores

Nuevo surtido de muebles y artículos de fantasía para regalos

**GARGANTA VOZ Y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra el mal de la garganta, la inflamación de la laringe, la bronquitis, la tos, el asma, la disfonía, la voz aguda, el resaca, el dolor de cabeza, el dolor de oídos, el dolor de dientes, el dolor de muelas, el dolor de la mandíbula, el dolor de la nuca, el dolor de la espalda, el dolor de la cintura, el dolor de la pierna, el dolor del brazo, el dolor del hombro, el dolor del codo, el dolor de la muñeca, el dolor de la mano, el dolor de los dedos, el dolor de los pies, el dolor de los talones, el dolor de los dedos de los pies, el dolor de los dedos de las manos, el dolor de los dedos de los pies, el dolor de los dedos de las manos.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

### Materiales de construcción

En el establecimiento de Coloman Morán, calle de Zapatería número 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos a precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen, son de la fábrica de don Eloy Silio, de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA

DE

RAFAEL DE LA PUENTE

(Antes Rafael y Vega)

Cardiles 7-LEON

Ya se han recibido los grandes surtidos para temporada de verano y entretiempo.

No omitiendo sacrificio alguno y el sólo deseo de aumentar nuestra buena clientela, nos ha hecho comprender la necesidad de un maestro de corte que satisfaga las exigencias en los adelantos de la moda, y al efecto, se halla representada nuestra sastrería por el Sr. Ordás, conocido por el público de Madrid en sus largos años de práctica y esmerado gusto, precursor de la elegancia que le han conquistado su mejor fama.

Cortes de traje desde 9 pesetas en adelante.

DE LAS FORMAS DE GOBIERNO

ANTE  
**la Ciencia Jurídica y los hechos**

DE

D. Damián Isern

Van publicados dos tomos en 8.º de 400 páginas cada uno. Compónese la obra de tres partes, formando una cada tomo. El primero trata de la Monarquía y el segundo de la República; véndese al precio de CINCO PESETAS cada tomo.

Los pedidos en la Librería de D. MARIANO GARZO.

DEPOSITO

DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE

Maximino Alegre Fernández

LEÓN

Esta casa ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legítimo de Zumara, baldosin, teja plana, azulejos, mosaicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos á precios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. CANDIDO GERMAN Y ORTIZ, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosaicos para pavimentos, de la casa de VENANCIO VALDERAMA Y COMPANIA, de Santander. En la seguridad de que el parroquiano quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el euartillo.

MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ

Zapatería 20 LEON

**LICOR LAVILLE GOTA**  
del G<sup>o</sup> REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
P. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.— Venta por menor.— En todas las farmacias y Droguerías.

## PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la cabeza, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La accion de este medicamento es suave así como energética y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutrivon: restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Las puras debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitas de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Empíase instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltas las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 1.

MEDICACION TONICA  
**PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD**  
Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA  
COLORES PALIDOS  
RAQUITISMOS  
ESCRÓFULOS  
TUMORES BLANCOS  
etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS  
40, rue Bonaparte, 40

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA  
CLOROSIS  
DEBILIDAD  
MORBUNDICIA

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensucya los dientes. Tómese varias veces á cada comida. Llévese la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.